



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** MONSERRAT EN CONCIERTO 2019

---

**VISTO:**

El exitoso ciclo “Montserrat en concierto” organizado por la Fundación Pro Arte y el Colegio Nacional de Monserrat durante el pasado ciclo lectivo 2018,y

**CONSIDERANDO:**

Que se considera oportuno la repetición del Ciclo Sábados Culturales: Monserrat en Concierto, edición 2019.

Que este consistirá en cuatro (4) eventos de conferencias y conciertos de ensambles de cámara del género clásico en distintos espacios del Colegio Nacional de Monserrat organizado con la Fundación Pro Arte Córdoba y dos conciertos didácticos.

Que la Fundación Pro Arte Córdoba es una de las instituciones sin fines de lucro más importantes del interior del país con una prolífica agenda destinada a difundir la cultura local e internacional en todas sus manifestaciones desde la capital mediterránea argentina.

Que dicho ciclo será de entrada gratuita para el personal y alumnos de esta Casa de estudios. Que dicho ciclo se financiará parcialmente con el aporte de \$30000 (treinta mil pesos) del Colegio Nacional de Monserrat.

**Por ello,**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Declarar de interés institucional el ciclo Sábados Culturales: Monserrat en Concierto 2019, que incluye 4 eventos de conferencias y conciertos de ensambles de cámara del género clásico en distintos espacios del Colegio Nacional de Monserrat los sábados 4 de mayo, 1 de junio, 3 de agosto y 5 de octubre y dos conciertos didácticos en fecha a acordar destinados exclusivamente a alumnos del Colegio en horario escolar organizado con la Fundación Pro Arte Córdoba.

Art. 2º.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos que transfiera \$ 30000 (treinta mil pesos) para cubrir parcialmente los costos organizativos del ciclo cultural.

Art. 3º.- Encomendar a la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales del Colegio que coordine las acciones correspondientes para llevar a cabo el ciclo cultural.

Art. 4º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.